

Fortuny Bonet, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Vicente Martínez Guzmán, Profesor titular de la Universidad Jaume I, de Castellón.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Arte» (número 1.741)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio de la Banda y Vargas, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Fernando Pérez Mulet, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña M. Carmen Pena López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Teodoro Falcón Márquez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Elías Hernández Albaladejo, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Villar Movellan, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Manuel Moreno Puppo, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María del Mar Lozano Bartolozzi, Catedrática de la Universidad de Extremadura; doña María Teresa Ríos Miramontes, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Matilde Azcárate Luxán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química» (número 1.737)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Galán Vallejo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Ildefonso Caro Pina, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Costa López, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Inmaculada Ortiz Uribe, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y don José Antonio Sánchez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Enrique Martínez de la Ossa Fernández, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Rafael Bilbao Duñabeitia, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Joaquín Corona de la Torre, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Ginés Guzmán Martínez-Valls, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física» (número 1.740)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Pérez Peña, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Jesús María Forja Pajares, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Obdulio López Mayorga, Catedrático de la Universidad de Granada; don Miguel González Pérez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Esperanza Martín García, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Rodríguez Renuncio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Manuel Fernández Núñez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco García Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Ignacio Seijo Loche, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña

María del Carmen Carmona Guzmán, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Radiología y Medicina Física» (número 1.739)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Luis Machuca Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Eliseo Vaño Carruana, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. del Carmen Porto Vázquez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Rafael Sancho Tomás, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Mateos Navarro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Santiago Bascuas Meliz, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don César Sánchez Álvarez-Pedrosa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Octavio Carazo Martínez de Anguita, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Araceli Hernández Vitoria, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

17411 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1996, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Concluidas las actuaciones de la Comisión juzgadora del concurso de acceso convocado por Resolución de 3 de mayo de 1995 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte, plaza número 30/95, y vista la propuesta elevada por la misma de no provisión de la plaza al no alcanzar los aspirantes la valoración establecida en el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve:

Declarar desierta la provisión de la plaza arriba referenciada.

Valencia, 1 de julio de 1996.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

17412 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las comisiones que resolverán los concursos a plazas de profesorado de esta universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecida en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la universidad de Santiago de fecha 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las mencionadas comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 2 de julio de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

PLAZA DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales»

Plaza número 1322/95

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban de Manuel Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Rosalía Díaz González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Alberto Marcos Vallaure, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don José Lillo Beviá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don Fermín María González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretario: Don Eugenio García-Rodeja Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Vicente Sanjosé López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal tercero: Don Daniel Gil Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

17413 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de enero de 1996.

Madrid, 2 de julio de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de enero de 1996

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras»

Plaza número 13 (40-95)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Goicolea Ruigómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Rafael Fernández Díaz Munio, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis Ramírez Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José Antonio González Taboada, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Antonio María Focca Mediavilla, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Francisco Millanes Mato, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Juan Moreno Torres, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Margarit Consarnau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Javier Torres Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Agustín Pérez García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

17414 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las comisiones que se relacionan en el anexo de esta Resolución, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de enero de 1996.

Madrid, 3 de julio de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de enero de 1996

CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos»

Plazas número 1 (25-95) y 2 (26-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Campo Baeza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Antonio González-Capitel Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Gonzalo Luis Díaz Recasens, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Vicente Manuel Vidal Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Manuel de las Casas Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Alberto Donaire Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Carlos Enrique Meijide Calvo, Catedrático de la Universidad La Coruña.